

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 196 Lunes 11 de octubre de 2010 Pág. 31551

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

**29803** ACOGRUP, S.A.

Por acuerdo del Administrador Unico de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en Albatera, Oficinas Tanatorio La Luz, Pg. Mos del Bou, en primera convocatoria el día 22 de Noviembre de 2010, a las 18:00 horas y en segunda convocatoria el 29 de noviembre de 2010, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan según el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Transformación de la sociedad "Acogrup, S.A.", en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.- Aprobación del balance de transformación cerrado a 30 de septiembre de 2010, así como de los estatutos sociales de la sociedad de responsabilidad limitada resultante.

Cuarto.- Cese del administrador de la sociedad anónima que se transforma y posterior nombramiento del administrador de la sociedad de responsabilidad limitada resultante.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Igualmente, se recuerda también a los señores accionistas el derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, según dispone el Art. 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Albatera, 27 de septiembre de 2010.- El Administrador Unico Quinmar Patrimonial, S.L., representada por don Esmeraldo Quinto Martínez.

ID: A100072644-1